

HOSPITAL PROVINCIAL

DE ROSARIO

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 04/2012

LLAMESE A: Licitación Pública Nº 04/2012

EXPEDIENTE Nº: 73/2012

APERTURA: 21/06/2012-

HORA: 10:00

FORMA DE PAGO: 60 días f/f.

MOTIVO: Adquirir Medicamentos y Drogas Madres.

DESTINO: Hospital Provincial de Rosario.

LUGAR A REALIZARSE LA APERTURA E INFORMES: Oficina de Compras del Hospital Provincial de Rosario.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 760- (pesos Setecientos sesenta). El pago del pliego deberá adquirirse mediante depósito en la cuenta nº 9001/04 MINISTERIO DE SALUD en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A Sucursal 599 (acreditando comprobante hasta antes de la apertura en la División Habilitación y Rendición de Cuentas del Hospital Provincial de Rosario).

PLIEGO A DISPOSICION EN: Oficina de Compras – Hospital Provincial de Rosario – Alem 1450 – Tel.: 0341-4721343/4801404 - Mail: compras_licit@hpr.org.ar o compras@hpr.org.ar.

S/C 8591 May. 28 May. 30

BANCO DE LA

NACION ARGENTINA

LICITACION PUBLICA Nº INM - 2966

Llámesese a la Licitación Publica Nº INM - 2966, para la ejecución de los trabajos de “Remodelación Banca Electrónica, Gerencia cartera morosa, acceso construcción rampa para discapacitados y trabajos varios” en el edificio sede de la sucursal Vera (SF).

La apertura de las propuestas se realizará el 30/05/12 a las 12:30 Hs. en el Area de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3º piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal Vera (SF) y en la Gerencia Zonal Reconquista (SF).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 350.-

Costo Estimado: \$ 298.688,79. más I.V.A.

\$ 55 167963 May. 28 Jun. 1

COMUNA DE MACIEL

LICITACION PUBLICA

ORDENANZA Nº 014/2012

En la Localidad de Maciel, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe a los diecisiete días del mes de Mayo del año Dos Mil Doce; y VISTO:

El Proyecto existente en el ámbito de esta Comuna, para la ampliación del Edificio Comunal con Fondos Propios, para lo que se han elaborado los planos y demás documentación necesaria para la concreción: y

CONSIDERANDO:

Que al respecto se debe proceder a la Contratación de Mano de Obra calificada.

Que de acuerdo a lo establecido por los artículos 65° y 66° de la Ley Nº 2439 (Orgánica de Comunas) modificada por Ley Nº 12.225, dado que el monto total del contrato superaría la suma de \$ 10.000 (Pesos Diez Mil), por lo que debe precederse al Llamado a Licitación Pública, para lo cual se ha elaborado un Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de la presente Ordenanza;

Que el tema ha sido tratado en reunión de Comisión Comunal resolviéndose favorablemente;

Por todo ello:

LA COMISION COMUNAL DE MACIEL,

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Llámase a Licitación Pública para contratar Mano de Obra para la Ampliación del Edificio Comunal, conforme a las Bases y Condiciones que se detallan en el Pliego que forma parte de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2°: Publíquese el presente llamado en el Boletín Oficial por un plazo de 5 (Cinco) Días, como asimismo en lugares públicos y medios de difusión de la Localidad.

ARTICULO 3°: Fijase el día jueves 31 de Mayo de 2012 para que tenga lugar el Acto de Apertura de Propuestas, que se realizará en el Local de la Administración Comunal, calle Mendoza 399 a las 10:00 hs.

ARTICULO 4°: Regístrese, Comuníquese y archívese.-

\$ 75 167895 May. 28 Jun. 1
